

Señores:

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER.

Atte. Sr juez.

Ciudad.

Referencia: **CONTESTACIÓN DE DEMANDA**

RADICADO No 2022-152

DEMANDANTE: **BANCO GNB SUDAMERIS S.A.-**

DEMANDADA: **MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ ZAPATA.**

ALFONSO ALVAREZ REYES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 5.674.323 expedida en Lebrija Santander, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No 206.355 del C.S.J, correo electrónico alvar_1403@hotmail.com , actuando como apoderado de la señora **MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ ZAPATA**, mayor de edad, plenamente capaz, domiciliada en Lebrija Santander, identificada con cedula de ciudadanía No 31.194.650, de conformidad con el poder que adjunto, por medio del presente documento encontrándome en términos legales, allego contestación de la demanda de la referencia, de conformidad con las siguientes consideraciones:

FRENTE A LOS HECHOS:

AL PRIMERO: deberá probarse, toda vez que, aunque mi poderdante suscribió crédito con el banco demandante, también es cierto que existe otro crédito con la misa entidad, pero sujeto a descuentos a su mesada pensional, crédito que hasta la presente se encuentra al día en sus pagos.

AL HECHO SEGUNDO: deberá probarse, si bien es cierto que al momento del crédito es requisito dejar firmado en blanco un pagare, junto con la carta de instrucciones, no es menos cierto que la fecha de exigibilidad no se pacta desde el inicio, sino que al existir presuntamente una mora el mismo banco fija la fecha de exigencia del título (pagare), que extrañamente se encuentra lleno a mano alzada inclusive el numero del pagare también esta de la misma forma, es decir no se comprende por qué siendo un documento original del banco ese numero consecutivo no lo tiene desde el inicio y se reitera se le coloca a mano alzada al momento de ser llenado, para presentar la demanda.

En una oportunidad, según manifiesta mi representada telefónicamente se le informo que el pagare se había extraviado y que el banco no tenia una garantía para proceder al cobro ejecutivo, razón por la que a través de derecho de petición mi poderdante pidió el día lunes 13 de junio d 2022, al banco se le entregue una copia del otro pagare que soporta la obligación contraída a cargo de la mesada pensional, pues sospecha ella (aunque sin pruebas por ahora), que ese pagare fue utilizado en respaldo de la obligación que hoy se ejecuta, por lo que su numero fue puesto a lápiz y a mano alzada.

AL HECHO TERCERO: me atengo a lo que se pruebe en el proceso.

AL HECHO CUARTO: No es un hecho es una afirmación del demandante.

AL HECHO QUINTO: No es un hecho es una afirmación del demandante.

FRENTE A LAS PRETENSIONES:

Me opongo señor juez, en nombre de mi representada a toda y cada una de ellas y en consecuencia le ruego se tengan en cuenta y se declaren probadas las excepciones de mérito que formulare con la presente contestación.

FRENTE A LA PRIMERA:

Me opongo señor juez a la prosperidad de la pretensión, toda vez que el valor del capital no es el señalado por el demandante, ya que entre los meses de mayo de 2018 a mayo de 2022, la demandada ha pagado la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS**, \$33.574.008, dineros que se le han descontado directamente de su salario como docente de nómina del colegio col mercedes de Lebrija, adscrita a la secretaria de educación departamental de Santander, tal y como quedara probado con los soportes o desprendibles de pago de sus salarios que anexo a la presente contestación, donde se describen los descuentos hechos entre ellos que se encuentran los realizados por el banco SUDAMERIS, demandante en este caso.

FRENTE A LA SEGUNDA: Me opongo señor juez a la prosperidad de la pretensión, toda vez que, al no corresponder el capital debido por la demandada al señalado por el demandante, los intereses moratorios no se podrán liquidar sobre el capital invocado por el banco Sudameris sino por lo efectivamente debido a la fecha de presentación de la demanda.

EXCEPCIONES DE MERITO.

COBRO DE LO NO DEBIDO – PAGO PARCIAL

La presente excepción la fundamento señor juez en los soportes de pago que se anexan a la presente contestación como pruebas de que el capital que aduce le demandante no es el efectivamente debido, pues como ya se afirmo en renglones anteriores, durante los periodos que a continuación se describen se efectuaron descuentos por nomina directamente de los salarios de mi poderdante como docente adscrita a la secretaria de educación de Santander, así:

Mayo de 2018	\$ 1.291.308.00
Junio de 2018.....	\$ 1.291.308.00
Julio de 2018.....	\$1.291.308.00
Agosto de 2018.....	\$1.291.308.00
Septiembre de 2018.....	\$1.291.308.00
Octubre de 2018.....	\$1.291.308.00
Noviembre de 2018.....	\$1.291.308.00
Diciembre de 2018.....	\$1.291.308.00
Enero de 2019.....	\$1.291.308.00
Febrero de 2019.....	\$1.291.308.00
Marzo de 2019.....	\$1.291.308.00

Abril de 2019.....	\$1.291.308.00
Mayo de 2019.....	\$1.291.308.00
Junio de 2019.....	\$1.291.308.00
Julio de 2019.....	\$1.291.308.00
Agosto de 2019.....	\$1.291.308.00
Septiembre de 2019.....	\$1.291.308.00
Octubre de 2019.....	\$1.291.308.00
Noviembre de 2019.....	\$1.291.308.00
Enero de 2020.....	\$1.291.308.00
Enero de 2021.....	\$1.291.308.00
Febrero de 2021.....	\$1.291.308.00
marzo de 2021.....	\$1.291.308.00
abril de 2021.....	\$1.291.308.00
abril de 2022.....	\$1.291.308.00
mayo de 2022.....	\$1.291.308.00
TOTAL, PAGADO	\$33.574.008.

Lo anterior quiere decir señor juez que lo efectivamente debido es la suma de **VEINTE OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS** (\$28.422.869.00) y no la suma de **SESENTA Y UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS** (\$61.996.877.00).

Es de anotar señor juez que como se advierte los desprendibles de pago corresponden a copia de los expedidos por la secretaria de educación departamental, en donde se detalla el código 747, el nombre o iniciales del BANSUD, es decir banco Sudameris, y los periodos a los que se refiere el pago de salarios y los descuentos hechos directamente por nomina (autorizados por la demandada), lo que significa que efectivamente son pagos imputables al crédito que se invoca en le presente proceso ejecutivo, además que algunos de ellos fueron hechos antes de la presentación de la demanda, requisitos exigidos por la legislación para la prosperidad de la excepción e pago parcial.

MALA FE.

La presente excepción la fundamento señor juez en que el demandante desconoce de mala fe los pagos efectuados a través de los descuentos realizados de nómina por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS**, \$33.574.008, queriendo no solo hacer incurrir en error a la justicia, sino en lograr un enriquecimiento sin causa en la medida en que si mi poderdante hubiera guardado silencio al respecto tanto la liquidación del crédito como en la liquidación de los intereses, se haría por dineros que no se adeudan y que el demandante pretende cobrar de manera capciosa y de mala fe.

CONSIDERACIONES PARTICULARES:

Es importante destacar señor juez que además de los descuentos por nomina que se hacen directamente cada mes y que se continuaran haciendo de manera regular el demandante solicito el embargo de los salarios de mi poderdante, lo que significa que de ahora en adelante tendrá un doble descuento, hecho que me afecta notoriamente en sus derechos al mínimo vital y demás derechos económicos y de subsistencia.

Es de anotar que, si no mi poderdante no contesta a tiempo, se comete una injusticia por parte del banco demandante, cobrando un dinero que no se adeuda y además procediendo a un embargo que a mi juicio es excesivo, ya que como lo advertí los descuentos se hacen directamente por nómina y se continuaran haciendo inclusive en el curso del proceso.

PRUEBAS:

Anexo como pruebas las copias en veintiséis (26) folios de los desprendibles de pago en donde se muestran los descuentos realizados por el banco Sudameris directamente de la nómina de mi poderdante de la secretaría de educación departamental.

Las recibiré en la calle 10 No 8-27 de Lebrija Santander, o al correo electrónico alvar_1403@hotmail.com y al wasap 318 4264676.

Mi representada en la en la calle 9 No 9-77 de Lebrija Santander, correo electrónico pilix22@yahoo.es tel. 316 4910742.

Del señor Juez,

Con todo respeto,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. R.' with a flourish at the end.

ALFONSO ALVAREZ REYES
CC No 5.674.323 de Lebrija Santander
T.P No 206.355 del C.S.J.



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR
Esquema Primaria
Basico 3.197.767,00
Fecha Expd 04 Jun, 2022 08:02
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 31194650
Centro Costo COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Periodo pago 1 may. 2018 a 31 may. 2018
Cargo Docente de aula
Grado 13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			95,934,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.197.767,00	0,00
APFFM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio			0,00	263.496,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio			0,00	33.000,00
ASESVIDA	ASESORIAS PROYECCION VIDA LTDA			0,00	10.800,00
CREDIVAS	CREDITOS VASQUEZ Y COMPAÑIA S.A.S.			0,00	50.000,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL			0,00	799,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER			0,00	799,00
FECODE	1093 FECODE			0,00	4.797,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER			0,00	25.582,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS			0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.			0,00	1.291.308,00
Totales:				3.293.701,00	1.702.481,00

Neto a pagar: 1.591.220,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 jun. 2018 a 30 jun. 2018
Fecha Expd	04 jun. 2022 08:06	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes					95.934,00	0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones					1.486.740,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico					1.812.068,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL			0,00	271.579,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL			0,00	34.200,00
ASESVIDA	ASESORIAS PROYECCION VIDA LTDA		ASESVIDA			0,00	10.800,00
CREDIVAS	CREDITOS VASQUEZ Y COMPAÑIA S.A.S.		CREDIVAS			0,00	50.000,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL					0,00	825,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER					0,00	825,00
FECODE	1093 FECODE					0,00	4.948,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER					0,00	26.390,00
OLLIVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS					0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.					0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO					0,00	191.000,00
	Totales:					3.394.742,00	1.903.775,00

Neto a pagar: 1.490.967,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 jul. 2018 a 31 jul. 2018
Fecha Expd	04 jun. 2022 08:07	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

Concepto	Detalle	Cuenta	Debitos	Creditos
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		95.934,00	0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones		114.365,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.091.175,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	264.118,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	33.200,00
ASESVIDA	ASESORIAS PROYECCION VIDA LTDA	ASESVIDA	0,00	10.800,00
CREDIVAS	CREDITOS VASQUEZ Y COMPAÑIA S.A.S.	CREDIVAS	0,00	50.000,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	801,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	801,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	4.808,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	25.644,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	191.000,00
Totales:			3.301.474,00	1.894.380,00

Neto a pagar: 1.407.094,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR
Esquema Primaria
Basico 3.197.767,00
Fecha Expd 04 Jun. 2022 08:08
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 31194650
Centro Costo COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Periodo pago 1 ago. 2018 a 31 ago. 2018
Cargo Docente de aula
Grado 13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			95.934,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.197.767,00	0,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	0,00	263.496,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	0,00	33.000,00
ASESVIDA	ASESORIAS PROYECCION VIDA LTDA	ASESVIDA	0,00	0,00	10.800,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	0,00	799,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	0,00	799,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	0,00	4.797,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	0,00	25.582,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	0,00	191.000,00
	Totales:			3.293.701,00	1.843.481,00

Neto a pagar: 1.450.220,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 sept. 2018 a 30 sept. 2018
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:09	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes				
SUEBA	Sueldo Basico		95.934,00	0,00	
APPPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	3.197.767,00	0,00	263.496,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	0,00	33.000,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	0,00	799,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	0,00	799,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	0,00	4.797,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	0,00	25.582,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	0,00	191.000,00
	Totales:		3.293.701,00		1.832.681,00

Neto a pagar: 1.461.020,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR
Esquema Primaria
Basico 3.197.767,00
Fecha Expt 04 Jun. 2022 08:10
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 31194650
Centro Costo COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Periodo pago 1 oct. 2018 a 31 oct. 2018
Cargo Docente de aula
Grado 13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			95.934,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.197.767,00	0,00	0,00
APPPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	0,00	263.496,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	0,00	33.000,00
CUTTAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	0,00	799,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	0,00	799,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	0,00	4.797,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	0,00	25.582,00
OLLIVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00	0,00	21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	0,00	191.000,00
	Totales:			3.293.701,00	1.832.681,00

Neto a pagar: 1.461.020,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

Para el personal que venga trasladado de otra Secretaría de Educación certificada, se solicita certificación de la continuidad para el pago de la prima vacacional (prima Samper) con fecha de entrega a noviembre 15 de 2018, en la oficina de Talento Humano de la Secretaría de Educación.



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 nov. 2018 a 30 nov. 2018
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:11	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

Concepto	Valor	Valor	Valor
BONIDOC Bonif. Mensual Docentes	95.934,00		0,00
SUEBA Sueldo Basico	3.197.767,00		0,00
APFPM Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	0,00		263.496,00
APFSM Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	0,00		33.000,00
CUTNAC 1091 CUT NACIONAL	0,00		799,00
CUTDEP 1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER	0,00		799,00
FECODE 1093 FECODE	0,00		4.797,00
SINDIC 525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER	0,00		25.582,00
OLIVO 726 FUNERARIA LOS OLIVOS	0,00		21.900,00
BANSUD 747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.	0,00		1.291.308,00
COLCO 764 COLCOMERCIO	0,00		191.000,00
Totales:	3.293.701,00		1.832.681,00

Neto a pagar: 1.461.020,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 dic. 2018 a 31 dic. 2018
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:13	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		6.396,00				0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones		3.202.209,00				0,00
SUEBA	Sueldo Basico		213.184,00				0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00				273.743,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00				34.400,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00				854,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00				854,00
FECODE	1093 FECODE		0,00				5.123,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00				27.323,00
SESSO	684 S.E.S SOLIDARIDAD		0,00				53.296,00
OLLVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00				21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00				1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00				191.000,00
	Totales:		3.421.789,00				1.899.801,00

Neto a pagar: 1.521.988,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR
Esquema Primaria
Documento 31194650
Centro Costo COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Periodo pago 1 ene. 2019 a 31 ene. 2019
Cargo Docente de aula
Grado 13
Basico 3.197.767,00
Fecha Expd 04 Jun. 2022 08:14
Niv. Contratacion Propiedad

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes					54.363,00		0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones					1.486.740,00		0,00
SUEBA	Sueldo Basico					1.812.068,00		0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL			0,00		268.254,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL			0,00		33.800,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL					0,00		825,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER					0,00		825,00
FECODE	1093 FECODE					0,00		4.948,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER					0,00		26.390,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS					0,00		21.900,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.					0,00		1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO					0,00		191.000,00
	Totales:					3.353.171,00		1.839.250,00

Neto a pagar: 1.513.921,00

Fondos: CajaCf:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 feb. 2019 a 28 feb. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:15	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

	BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes				
SUEBA	Sueldo Basico		95.934,00	0,00		
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		3.197.767,00	0,00		
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	263.496,00		
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	799,00		
FECODE	1093 FECODE		0,00	4.797,00		
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	25.582,00		
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	23.700,00		
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00		
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	191.000,00		
	Totales:		3.293.701,00	1.801.481,00		

Neto a pagar: 1.492.220,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasas



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 mar. 2019 a 31 mar. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:18	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

	Bonif. Mensual Docentes				
BONIDOC	Suelto Basico			95.934,00	0,00
SUEBA	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL		3.197.767,00	0,00
APFPM	1091 CUT NACIONAL			0,00	263.496,00
CUTNAC	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER			0,00	799,00
CUTDEP	1093 FECCODE			0,00	799,00
FECODE	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER			0,00	4.797,00
SINDIC	726 FUNERARIA LOS OLIVOS			0,00	25.582,00
OLIVO	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.			0,00	23.700,00
BANSUD	764 COLCOMERCIO			0,00	1.291.308,00
COLCO				0,00	229.000,00
	Totales:			3.293.701,00	1.839.481,00

Neto a pagar: 1.454.220,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

Señor funcionario, ya se encuentra disponible para descargar el Certificado de Ingresos y Retenciones de la vigencia 2018 !!!



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 abr. 2019 a 30 abr. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:20	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

	Bonif. Mensual Docentes				
BONIDOC	SUELDO BASICO		95.934,00	0,00	
SUEBA	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	3.197.767,00	0,00	
APFPM	1091 CUT NACIONAL		0,00	263.496,00	
CUTMAC	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	799,00	
CUTDEP	1093 FECODE		0,00	799,00	
FECODE	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	4.797,00	
SINDIC	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	25.582,00	
OLIVO	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	23.700,00	
BANSUD	764 COLCOMERCIO		0,00	1.291.308,00	
COLCO			0,00	423.000,00	
	Totales:		3.293.701,00	2.033.481,00	

Neto a pagar: 1.260.220,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.197.767,00	Periodo pago	1 may. 2019 a 31 may. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:21	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

	BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes				
SUEBA	Sueldo Basico	95.934,00	0,00	3.197.767,00	0,00	
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	0,00	263.496,00	0,00		
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL	0,00	799,00	0,00		
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER	0,00	799,00	0,00		
FECODE	1093 FECODE	0,00	4.797,00	0,00		
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER	0,00	25.582,00	0,00		
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS	0,00	23.700,00	0,00		
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.	0,00	1.291.308,00	0,00		
COLCO	764 COLCOMERCIO	0,00	423.000,00	0,00		
	Totales:		3.293.704,00		2.033.481,00	

Neto a pagar: 1.260.220,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 jun. 2019 a 30 jun. 2019
Fecha Expd	04 jun. 2022 08:22	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes				
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones		79.164,00	0,00	
SUEBA	Sueldo Basico		865.561,00	0,00	
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	2.638.804,00	0,00	
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	286.682,00	
APPAT	Aporte Tercera parte Fondo Prestacional Ascenso	NULL	0,00	36.000,00	
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	81.384,00	
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	876,00	
FECODE	1093 FECODE		0,00	5.257,00	
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	28.035,00	
OLLIVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00	23.700,00	
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00	
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	423.000,00	
Totales:			3.583.529,00	2.177.118,00	

Neto a pagar: 1.406.411,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasas



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 jul. 2019 a 31 jul. 2019
Fecha Expd	04 jun. 2022 08:23	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

Concepto	Detalle	Valor	Valor
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes	79.164,00	0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones	865.561,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico	2.638.804,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	0,00	286.682,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	0,00	36.000,00
APFSM	RJ Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	0,00	142.400,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL	0,00	876,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER	0,00	876,00
FECODE	1093 FECODE	0,00	5.257,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER	0,00	28.035,00
OLLIVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS	0,00	23.700,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.	0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO	0,00	423.000,00
Totales:		3.583.529,00	2.238.134,00

Neto a pagar: 1.345.395,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 ago. 2019 a 31 ago. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:24	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

Concepto	Valor	Valor	Valor
BONIDOC Bonif. Mensual Docentes	103.258,00		0,00
SUEBA Sueldo Basico	3.441.918,00		0,00
APFPM Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	0,00		283.614,00
APFSM Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	0,00		35.600,00
CUTNAC 1091 CUT NACIONAL	0,00		860,00
CUTDEP 1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER	0,00		860,00
FECODE 1093 FECODE	0,00		5.163,00
SINDIC 525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER	0,00		27.535,00
OLIVO 726 FUNERARIA LOS OLIVOS	0,00		23.700,00
BANSUD 747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.	0,00		1.291.308,00
COLCO 764 COLCOMERCIO	0,00		423.000,00
Totales:	3.545.176,00		2.091.640,00

Neto a pagar: 1.453.536,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650	
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 sept. 2019 a 30 sept. 2019	
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:25	Cargo	Docente de aula	
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13	
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		103,258,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.441.918,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	283.614,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	35.600,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	860,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	860,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	5.163,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	27.535,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	23.700,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	423.000,00
	Totales:		3.545.176,00	2.091.640,00

Neto a pagar: 1.453.536,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 oct. 2019 a 31 oct. 2019
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:26	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes				
SUEBA	Sueldo Basico		103.258,00	0,00	
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	3.441.918,00	0,00	
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	283.614,00	
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	35.600,00	
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	860,00	
FECODE	1093 FECODE		0,00	860,00	
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	5.163,00	
OLLVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00	27.535,00	
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	23.700,00	
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	1.291.308,00	
	Totales:		3.545.176,00	2.091.640,00	

Neto a pagar: 1.453.536,00

Fondos: CajaCF: Caja Santandereana Cajasas



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre Esquema	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR Primaria	Documento Centro Costo	31194650 COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 nov. 2019 a 30 nov. 2019	
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:27	Cargo	Docente de aula	
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13	
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		103.258,00	0,00
BONIPEG	Bonificacion Pedagogica		378.611,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.441.918,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	313.903,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	39.400,00
COOPMILS	COOPERATIVA MULTACT ML/SERVICIOS LTDA RETENCION	COOPMILS	0,00	1.306.901,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	860,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	860,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	5.163,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	27.535,00
OLLVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	23.700,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
Totales:			3.923.787,00	3.009.630,00

Neto a pagar: 914.157,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre Esquema	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR Primaria	Documento Centro Costo	31194650 COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.441.918,00	Periodo pago	1 ene. 2020 a 31 ene. 2020
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:31	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones		0,00
SUEBA	Sueldo Basico		0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	281.111,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	35.400,00
CONFEPAZ	COOP DE APORTE Y CREDITO CONFEPAZ LTDA	CONFEPAZ	50,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		878,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		878,00
FECODE	1093 FECODE		5.271,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		28.111,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		23.700,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		423.000,00
Totales:		3.513.891,00	2.089.707,00
Neto a pagar:		1.424.184,00	

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

De acuerdo al Decreto 1022 de junio 06/2019, se definió la Bonificación para docentes y directivos docentes reconocida mensualmente desde el 1 de enero/2019 a 31 de diciembre/2019. Y teniendo en cuenta que no hay certeza de la generación para el 2020 de un nuevo decreto con el valor de la bonificación, a partir del mes de enero se suspende su pago. Al momento en que se genere un nuevo Decreto con la nueva bonificación este será cancelado con retroactividad a enero/2020.



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	Documento	Centro Costo	Periodo pago	Cargo	Grado				
JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	31194650	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	1 ene. 2021 a 31 ene. 2021	Docente de aula	13				
Esquema	Primaria								
Basico	3.726.690,00								
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:35								
Niv. Contratacion	Propiedad								
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones						2.228.159,00	0,00	
SUEBA	Sueldo Basico						1.614.899,00	0,00	
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio						0,00	307.445,00	
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio						0,00	38.600,00	
CRSANDER	CREDIPOPULAR SANTANDER S.A.S.	CRSANDER					0,00	424.700,00	
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL						0,00	961,00	
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER						0,00	961,00	
FECODE	1093 FECODE						0,00	5.765,00	
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER						0,00	30.744,00	
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS						0,00	24.500,00	
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.						0,00	1.291.308,00	
COLCO	764 COLCOMERCIO						0,00	423.000,00	
	Totales:						3.843.058,00	2.547.984,00	

Neto a pagar: 1.295.074,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.726.690,00	Periodo pago	1 feb. 2021 a 28 feb. 2021
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:34	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

Concepto	Detalle	Valor	Valor
SUEBA	Sueldo Basico	3.726.690,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	0,00	298.135,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	0,00	37.400,00
CRSANDER	CREDIPOPULAR SANTANDER S.A.S.	0,00	424.700,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL	0,00	932,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER	0,00	932,00
FECODE	1093 FECODE	0,00	5.590,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER	0,00	29.814,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS	0,00	24.500,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.	0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO	0,00	423.000,00
Totales:		3.726.690,00	2.536.311,00

Neto a pagar: 1.190.379,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	3.726.690,00	Periodo pago	1 mar. 2021 a 31 mar. 2021
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:37	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13

SUEBA	Sueldo Basico		3.726.690,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	298.135,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	37.400,00
CRSANDER	CREDIPOPULAR SANTANDER S.A.S.	CRSANDER	0,00	424.700,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	932,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	932,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	5.590,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	29.814,00
OLLVO	726 FUNERARIA LOS OLLIVOS		0,00	24.500,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	423.000,00
Totales:			3.726.690,00	2.536.311,00

Neto a pagar: 1.190.379,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

Señores docentes, directivos docentes y administrativos de la Secretaría de Educación de Santander, está disponible el Certificado de Ingresos y Retenciones vigencia 2020. Ingresar a humano en línea (descarga de desprendibles de pago) opción Reportes / Certificado Ing. y Ret / año 2020



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650	
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	
Basico	3.726.690,00	Periodo pago	1 abr. 2021 a 30 abr. 2021	
Fecha Expt	04 Jun. 2022 08:38	Cargo	Docente de aula	
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13	
BONIPEG	Bonificacion Pedagogica		559.004,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.726.690,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		0,00	342.856,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		0,00	43.000,00
COOPMILS	COOPERATIVA MULTIACT MILSERVICIOS LTDA RETENCION		0,00	1.409.082,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	932,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	932,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	5.590,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	29.814,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	24.500,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
Totales:			4.285.694,00	3.148.014,00

Neto a pagar: 1.137.680,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

Señores docentes, directivos docentes y administrativos de la Secretaría de Educación de Santander, está disponible el Certificado de Ingresos y Retenciones vigencia 2020. Ingresar a humano en linea (descarga de desprendibles de pago) opción Reportes / Certificado Ing. y Ret / año 2020



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR	Documento	31194650	
Esquema	Primaria	Centro Costo	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	
Basico	4.204.732,00	Periodo pago	1 abr. 2022 a 30 abr. 2022	
Fecha Expt	04 jun. 2022 08:41	Cargo	Docente de aula	
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13	
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		105.119,00	0,00
BONIPEG	Bonificacion Pedagogica		798.899,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		4.204.732,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00	408.700,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00	51.200,00
APFAT	Aporte Tercera parte Fondo Prestacional Ascenso	NULL	0,00	114.178,00
CRSANDER	CREDIPOPULAR SANTANDER S.A.S.	CRSANDER	0,00	424.700,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00	1.051,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00	1.051,00
FECODE	1093 FECODE		0,00	6.307,00
COMERC	1168 COOPCOMERCIO LTDA		0,00	500.000,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00	33.638,00
OLLVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00	25.800,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00	1.291.308,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00	423.000,00
Totales:			5.108.750,00	3.280.933,00

Neto a pagar: 1.827.817,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

890205798-9

Humano en Linea

Nombre Esquema	JIMENEZ ZAPATA MARIA DEL PILAR Primaria	Documento Centro Costo	31194650 COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES
Basico	4.204.732,00	Periodo pago	1 may. 2022 a 31 may. 2022
Fecha Expd	04 Jun. 2022 08:43	Cargo	Docente de aula
Niv. Contratacion	Propiedad	Grado	13
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		105.119,00
SUEBA	Sueldo Basico		4.204.732,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	NULL	0,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	NULL	0,00
EMJUPI1	Embargo Judicial Porcentaje Ingresos		992.955,00
CUTNAC	1091 CUT NACIONAL		0,00
CUTDEP	1092 CUT DEPARTAMENTAL SANTANDER		0,00
FECODE	1093 FECODE		0,00
SINDIC	525 SINDICATO DE EDUCADORES DE SANTANDER		0,00
OLIVO	726 FUNERARIA LOS OLIVOS		0,00
BANSUD	747 BANCO SUDAMERIS COLOMBIA S.A.		0,00
COLCO	764 COLCOMERCIO		0,00
	Totales:		4.309.851,00
	Neto a pagar:		1.146.753,00
			3.163.098,00

Fondos: CajaCF:Caja Santandereana Cajasan

ALFONSO ALVAREZ REYES
ABOGADO

Señores:
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA SANTANDER.
E. S. D.

REF: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE.

MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ ZAPATA, mayor de edad, plenamente capaz, domiciliada en Lebrija Santander, identificada con cedula de ciudadanía No 31.194.650, expedida en Tuluá valle de la cauca, obrando en mi propio nombre y representación, manifiesto por el presente escrito que confiero poder especial, amplio y suficiente al Dr. **ALFONSO ALVAREZ REYES**, identificado con cedula de ciudadanía No 5.674.323 de Lebrija, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No 206.355 del C.S.J, para que, para que **CONTESTE**, tramite y lleve hasta su terminación proceso ejecutivo Radicado No 2022-152, en donde figuro como demandada, y demandante el **BANCO GNB SUDAMERIS S.A**, de conformidad con lo que mi apoderado consignará en la respectiva contestación de la demanda.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder de conformidad con el artículo 74 del CGP, en especial para conciliar, renunciar, sustituir, y reasumir el presente poder, presentar recursos y reclamaciones, apelar la sentencia, solicitar y aportar pruebas, y en general, todo en cuanto sea necesario para cumplir con el mandato.

Sírvase señora juez reconocerle personería a mi apoderado.

Cordialmente,

MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ ZAPATA
CC No No 31.194.650 de Tuluá valle de la cauca.

Acepto,

ALFONSO ÁLVAREZ REYES
CC No 5.674.323 de Lebrija
T.P No 206.355 del C.S.J.

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
NOTARIA UNICA del Circulo de Lebrija, **14 JUN 2022**



El contenido de este documento y la (s) firma (s) que lo suscribe (n) fueron reconocidos como ciertos ante la suscrita Notaría por su (s) compareciente (s).

María del Pilar Jiménez Zapata cc 31194650 de Tuluá

Lola Yaneth Ojeda Villamiza
Notaría Única de Lebrija

IMPRESIÓN DACTILAR
INDICE DERECHO